

## MEMORANDO



OACCM  
**20211100215013**

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., octubre 06 de 2021

PARA: **Adriana Ruth Iza Certuche**  
Jefe de Oficina Gestión Social

DE: Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la  
Movilidad

REFERENCIA: Respuesta al memorando 20211400211323

Respetada Adriana:

Respecto a la solicitud del ciudadano Luis Álvaro Rodríguez Pascagaza “Se solicita implementar programas de educación de tránsito para los niños de los colegios San Cristóbal Sur, Manuelita Sáenz e Institución Nacional para Niños Ciegos; se tienen más o menos 4000 niños que se deben capacitar, ellos no conocen nada del tema y están desamparados”. Me permito informar que la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad adelantará la gestión con los rectores y/o directores de las instituciones en mención para dar a conocer la oferta de capacitaciones en seguridad vial y cultura para la movilidad que tiene para las instituciones educativas.

Cordialmente,



**Andrés Fabián Contento Muñoz**

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad

Firma mecánica generada en 06-10-2021 12:16 PM

Elaboró: Sergio Andres Jimenez Malagon-Oficina Asesora De Comunicaciones Y Cultura Para La Movilidad

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.